

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 N° 11-45 Piso 3° Teléfono 6013532666 Ext. 71314
Correo ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL

CITA A LA SEÑORA:

HILVA ALCIRA RODRÍGUEZ FAJARDO

Para que comparezca a la audiencia programada para el próximo 07 de julio de 2025 a las 9:00 am, conforme a lo ordenado en la audiencia del 12 de mayo de 2025, dentro el trámite de la: **Petición S-27-2024** para la Reconstrucción de Proceso Ejecutivo 110013103014-1999-08610-00 de Leasing Bolívar S.A. Compañía de Financiamiento Comercial S.A Contra Hilva Alcira Rodríguez Fajardo.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en inciso 2, artículo 111 del Código General del Proceso.

El presente se fija en la sección de avisos del micrositio de este estrado judicial asignado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy 01 de Julio de 2025 a las 8:00 A.M., por el término de veinte (20) días, de conformidad con numeral 10 del artículo 597 del CGP.

Atentamente,

(Firma Electrónica)

DIANA CAROLINA MARÍN MILLÁN

Secretaria

LR

Firmado Por:
Diana Carolina Marín Millán
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed6d7aa4260afe450191809741f4de4d25f30f17e45507329f17852977aab546**

Documento generado en 27/06/2025 09:44:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>